



## INSISTENCIA EN LA SOCIOLOGIA

Doctor EDUARDO SANTA

No existe en Colombia, como sí en Méjico y en algunos países de Hispanoamérica y de Europa, un Centro de Investigaciones Sociológicas, y ello es una lástima ya que la aproximación a la sociología es una maravillosa fuente de conocimientos sobre las realidades humanas de la nación y de sus posibilidades históricas. La sociología debería estudiarse en universidades, normales y colegios, pues ella es una brújula orientadora y un permanente surtidor de experiencias humanas. Nada más fácil y difícil resultaría definirla. Hay quienes la consideran como una ciencia clave, esencial y fundamentalísima, en tanto que no han faltado pensadores que la hayan menospreciado cuando afirman que la sociología es una ciencia sin objetivos propios ya que la economía, la filosofía, la historia, la etnología, la antropología y la geopolítica al decir que estos estudian los fenómenos sociales. Pero, en realidad de verdad, lo que sucede es que estas ciencias anteriormente mencionadas estudian los fenómenos sociales en forma particular, desde un solo ángulo de enfoque, desintegrando la misma sociedad para contemplar uno solo de sus aspectos, en tanto que la sociología estudia la sociedad y sus fenómenos peculiares desde un punto de vista ge-

neral, funcional y orgánico. La economía, verbigracia, estudia la sociedad y sus fenómenos desde el punto de vista de la producción y el consumo; la historia la estudia desde el punto de vista de su tránsito por los caminos del tiempo, etc., en tanto que la sociología hace el estudio social aplicando para ello todas las lentes del conocimiento y buscando para su enfoque todos los ángulos de apreciación científica para poder llegar en esta forma a tener una visión de conjunto. Todo esto puede sintetizarse diciendo que la sociología integra lo que las demás ciencias sociales desintegran.

Desde hace pocos siglos el hombre ha venido observando que de la mecánica social emanan leyes y que esas leyes deben ser conocidas. ¿Cuál es entonces el objetivo primordial de la sociología? Descubrir estas leyes, estudiar su intensidad y su frecuencia para poder preveer multitud de trastornos de origen colectivo. La sociedad debe ser objeto de un estudio para entender no solamente su anatomía sino también su fisiología, vale decir, su funcionamiento y sus formas de vida. Pero sucede que la sociedad es un agregado de individuos, un tejido de células, y resulta a las claras que si la célula de la sociedad es el hombre,

este debe ser considerado como el punto de partida en todo estudio de carácter sociológico. El hombre solo, ya lo dijo alguien, es una utopía y únicamente existe en la mentalidad de los literatos. El Robinson Crusoe, el individuo aislado, desvinculado de su grupo solo podrá ser considerado en el terreno de las ideas abstractas y no corresponde a lo real sino a lo imaginario e hipotético. Y es que el hombre, desde que nace, ya es miembro o elemento integrante de un grupo social que es la familia. Y es posible que además de pertenecer a este grupo primario, pertenezca a otros grupos sociales como la nación, la clase social o económica, el partido político o la secta religiosa.

No voy a intentar, ni mucho menos, en este breve ensayo, dar una definición sociológica, pero considero que esta ciencia se ocupa del estudio de las sociedades humanas para encontrar las leyes que las rigen y determinar su curso por los caminos de la historia. Desde Augusto Comte para acá, vale decir, desde que la sociología adquiere personería como ciencia autónoma, se han ensayado multitud de definiciones, y no es del caso atarnos a una definición determinada ya que ellas fallan en todas las ciencias, siendo más importante **comprender** el fenómeno científico que **definirlo**. Las definiciones por lo general carecen de ámbito

---

#### DOCTOR

#### EDUARDO SANTA

Agil escritor y ensayista de temas sociológicos. Inició su colaboración en esta Revista con el Artículo: "Bases para una interpretación de los partidos políticos". (Vol. II-4-Pág. 149). Datos personales pueden hallarse en la página 150 de la misma edición. Su itinerario ideológico recorrido hasta hoy, confirma, cada vez más, su bien ganado prestigio en Colombia y en el exterior.

completo y no podemos imaginar nunca que una definición sea tan exacta y tan precisa que pueda encerrar el concepto como entre un círculo infalible. De las diez o doce escuelas que se disputan la verdad científica de la sociología, por lo menos nueve de ellas se han atrevido a dar definiciones sobre tal disciplina. Definiciones más o menos acertadas pero nunca en grado de perfección y de síntesis. Es más importante comprender la sociología que saber definirla. Y para comprenderla basta saber que ella busca las leyes que ordenan el curso y funcionamiento de la sociedad. Toda ciencia tiene sus leyes. Buscar leyes es el objetivo de todas las ciencias puesto que ninguna de estas podría descansar sino en normas cuya comprobación se haya verificado sobre bases de realidad incontrovertible. Pues bien. La sociología desde su nacimiento ha estado en permanente búsqueda de las leyes sociales y si podemos llegar a estas leyes y entenderlas corroborándolas en la práctica hemos **comprendido a cabalidad** la sociología.

¿Cuáles son esas leyes que dirigen el devenir social, que animan la vida de la humanidad y que la impulsan a obrar de tal o cual manera? ¿Cuáles son esas leyes que han venido moviendo a los hombres colectivamente por los caminos del tiempo y del espacio? Estas leyes apenas empiezan a ser formuladas y comprobadas en el terreno de la realidad, único campo donde se pueden poner a prueba las teorías y las hipótesis. Multitud de leyes sociales han sido formuladas por los sociólogos de las diferentes épocas, pero al ser sometidas al agua-fuerte de la experiencia han periclitado quedando en el terreno de las hipótesis sin comprobación. En materia de sociología podemos afirmar que esta es una disciplina que se presta bastante a la charlatanería, a la

especulación apriorística y vaga, que se pueden exponer todas las tesis posibles como en toda ciencia que nace pero, ¿qué ciencia no ha nacido rodeada por el halo de la fantasía, de las suposiciones gratuitas y cuál de ellas no se ha especulado infundadamente? Si se recuerdan los orígenes de la química encontraremos que los antiguos alquimistas buscaban afanosamente la piedra filosofal con la cual suponía convertir todos los metales en oro, y que tenían la presuntuosa idea de poder descubrir la fórmula codiciada del elixir de la vida con el cual podrá vivirse en eterna juventud y derrotar la muerte definitiva y radicalmente. La alquimia, química de la antigüedad fue una ciencia cuyos primeros principios científicos estuvieron conjugados con la hechicería y la magia, con las cábalas y los conjuros, con lo supersticioso, lo sobrenatural, y lo demoníaco. El laboratorio o gabinete del alquimista tenía más de fabuloso que de real y en las primeras retortas, crisoles y alambiques hirvió con más intensidad la fantasía que la verdad, la superchería que la ciencia. Si esto sucedió con la química, ciencia hoy adulta, qué no ocurrirá con la sociología, ciencia que atraviesa por el período de infancia?

Pero a pesar de todo la sociología ha avanzado un largo trecho y, de rectificación en rectificación ha llegado a la posesión completa de algunas pocas verdades científicas que se traducen en normas de carácter general. Este hecho de que la sociología apenas esté andando sus primeros pasos por el terreno experimental debe ser acicate para estimular e impulsar los estudios en este sentido. La sociedad humana apenas empieza a ser descubierta. Debemos luchar entonces porque esa ciencia avance ya que si continuamos desconociéndonos, no podremos manejar la brida de la historia, ni preveer lo futuro, ni

explicarnos los fenómenos propios de la humanidad. La misión fundamental de los estudios sociológicos estriba en eso: en descubrir los motores que impulsan el ritmo social para poder algún día conocer sus trastornos y preveer los posibles daños que se traducen en desequilibrios generales. Las crisis económicas, las crisis morales, las guerras, los cataclismos sociales, el origen de la sociedad; la esencia del clan, de la tribu, la nación, del estado; la razón de ser de la poliginia, de la poliandria, de la monogamia, del patriarcado y del matriarcado, del totem, del tabú, de la propiedad y de la familia, de las lenguas, de las razas, de las religiones y de los partidos; los factores determinantes de la prostitución y de la delincuencia, etc., todo ello podrá explicarse a través de los estudios sociológicos. Con ellos despejaremos muchas incógnitas, que nos impulsan a considerar que todas las cosas suceden casualmente o animadas por el hábito de lo providencial.

Quizás por todo lo dicho en los párrafos anteriores los gobiernos y las universidades de todo el mundo han estimulado últimamente los estudios sociológicos y los han considerado como la ciencia del momento. Los estudios de derecho, de antropología, de economía, de geopolítica y de todas las demás ciencias sociales deben realizarse sobre un conocimiento profundo de la sociología. Esta ciencia está llamada a ser la base de todo conocimiento social. No pueden tenerse conocimientos firmes en la economía si se desconocen las leyes sociales determinadas por la sociología. Esta es la base, o como dirían los materialistas dialécticos, la estructura sobre la cual deben descansar las super-estructuras de las demás ciencias sociales. Obsérvese que cualquier descubrimiento de una ley social puede variar o transformar los

principios y bases de la interpretación económica y jurídica de un país o del universo todo. La sociología ya no puede interpretarse ni entenderse como la interpretó Augusto Comte, como el vértice superior de una pirámide sustentada por las demás ciencias sino como la base de esa pirámide sobre la cual se sustentan todas las demás ciencias que tocan con la sociedad. La teoría comtiana se ha invertido.

El estudio de la sociología es de interés general. No concibo la existencia de un jurista que ignore los principios de la sociología ya que el jurista antes de ser un hombre que sepa interpretar la ley, debe ser estudioso que conozca la idiosincrasia social del pueblo para el cual legisla. Para interpretar la ley rectamente también debe conocerse el alma de la sociedad. Y es imposible darle leyes justas a un pueblo si se desconocen la dinámica social de ese pueblo. De ahí que en todas las facultades de derecho deba estudiarse la sociología para evitar la permanente monstruosidad de interpretar el texto de una mala ley en la forma en que la pudieron interpretar los romanos o los griegos. Debe pensarse más bien en la idiosincrasia de nuestro pueblo, en nuestra herencia aborígen, en la legislación de nuestros antepasados y mirar hacia atrás, sin salirse de nuestro ámbito, pensando en el Zipa, en el Zaque o en el Hunza. He oído con frecuencia decir a nuestros juristas: "Esta ley debe interpretarse de tal modo porque los romanos bajo la era de Justiniano o de Ulpiano, hacían o decían tal cosa". ¿No parece más lógico que el jurista diga: "Esta ley debe interpretarse así o asá porque nuestra idiosincrasia y nuestra tradición lo aconsejan, porque desde la legislación de Nemequene nuestros antepasados han venido considerando que tal cosa es de tal manera? Es cier-

to que nuestros códigos los hemos **adoptado** (ni siquiera **adaptado**) de otros países como Francia, Italia y los Estados Unidos, porque hemos sido incapaces de crear nuestra propia legislación en concordancia con las exigencias del medio social, pero el fanatismo y el apego por lo foráneo no puede ni debe llegar al extremo de interpretarlos como los interpretarían en los países de su procedencia. El derecho ante todo es un producto social. Pero en Colombia, y en general en los demás países de América, el derecho ha sido el producto de una moda o la resultante de una comodidad y hemos resuelto copiar otras legislaciones sin beneficio de inventario. Nos ha importado más el derecho que nace en otro medio que el derecho que emana o puede emanar de nuestro suelo. Más nos interesan las sentencias de Ulpiano, de Gallo, de Justiniano o Papiiano, las Pandectas y los codicilos, que las costumbres transmitidas por Guatemoc, Atahualpa, Bochica, Nemqueteba o Caupolicán a sus descendientes directos. Desconocen o ignoran los intérpretes de la Ley en América que los incas, los aztecas, los chibchas, los mayas y muchas otras agrupaciones, pueden acomodarse y perfeccionarse en concordancia con la época y el medio actuales, y que en materia de derecho comercial, civil o minero hay materiales brindados por la costumbre para legislar autónomamente. Pero no es para exigir tanto a nuestros juristas. La incapacidad para producir un derecho en concordancia con la vivencia histórica y ambiental es asunto reconocido por todos y hasta disculpado por la mayoría de las gentes. Pero ya que tenemos una legislación ajena, al menos deberíamos tratar de interpretarla sin desconocer las peculiaridades de nuestra tradición histórica y prehistórica y hasta de nuestra idiosincrasia y condi-

ciones de ambiente. ¿Por qué interpretar la ley siguiendo una tradición de los romanos, un pueblo que existió hace miles de años y en otras latitudes? En mi experiencia de abogado he visto condenar o absolver con una frase latina.

Si muchos de nuestros juristas, formados bajo la férrea esclavitud del inciso y atados a la escuela exegetica, creyentes más de la tierra muerta que del hecho social que influye de la experiencia, tuvieran mejores fundamentos sociológicos y creyeran que el derecho es un producto colectivo, no se cometerían tantas aberraciones en la interpretación de los textos legales. En la interpretación jurídica no se trata de resucitar costumbres de sociedades muertas, sino de darle vida al hecho histórico actual.

En Colombia, y creo que en la mayor parte de los países hispanoamericanos, la sociología atraviesa por el período empírico sin llegar aún al período científico. Toda ciencia necesariamente habrá de atravesar en su proceso por estas dos etapas, sucesivamente, pero bien parece que en nuestro país estamos en un estancamiento indefinido.

¿A qué podrá ello deberse? Quizás a la falta de estímulo en el desarrollo de esta ciencia ya que ni las universidades ni los gobiernos han dado el empuje necesario para que, por la misma ley de la inercia, los estudios y las investigaciones prosigan naturalmente. Los estudios sociológicos en Colombia, han sido muy escasos, muy fragmentarios y muy parciales, estos estudios son apenas el esfuerzo insular de un grupo de gentes estudiosas que han tenido que robarle tiempo a otras de sus aficiones, sin que ese estudio corresponda en ningún caso a un plan general, orgánico y preciso. No ha habido sistematización en ellos, ni orden, ni colaboración en equipo, ni previos debates que

son tan importantes como guía y como medio para llegar a conclusiones valideras. No se han discutido tesis y la discusión es indispensable en la búsqueda de la verdad científica. El estudio de los fenómenos propios de la sociología empieza en Colombia con las contribuciones y las inquietudes de Francisco José de Caldas, físico y matemático, quien escribió un magnífico opúsculo sobre **La influencia del medio ambiente sobre los seres organizados**. Ya desde Hipócrates se había hablado de tal influencia y, más tarde Vico, Buckle, Reclus, Ratzel y todos los constructores de la escuela geográfica han insistido en estos tópicos con abundamiento de datos y experiencias. Pero la importancia del estudio hecho por Caldas radica en que su trabajo lo realiza sobre observaciones hechas en el trópico, su propio ambiente, y le da por ello un auténtico sabor americanista. Después de Caldas otros colombianos estudiosos han venido al campo de la ciencia con su bagaje de buena voluntad y su capacidad investigativa. Entre ellos figuran y figurarán en renglón muy señalado Manuel Ancizar, Salvador Camacho Roldán, Rafael Núñez, Carlos Arturo Torres, Rafael Uribe Uribe, Luis López de Mesa, Guillermo Hernández Rodríguez, Armando Solano y otros más. Pero todos ellos han espijado por los terrenos de lo teórico sin salir del empirismo sociológico consistente en la elaboración de hipótesis a priori y en la acotación de circunstancias ajenas a la experiencia y a la comprobación sobre bases reales. Y es que, en verdad, la sociología no puede ni podrá hacerse nunca desde las bibliotecas, desde los gabinetes y estudios, sino que ella tiene su gran laboratorio en la humanidad que vive, que se mueve, que piensa, que siente y que deambula por el mundo y cuyo dominio se extiende desde el palacio a la covacha,

desde las cumbres más altas escarpadas hasta los valles ilimitados, desguarnecidos e inhóspitos. Lo que sí puede hacerse en los gabinetes y bibliotecas es **escribir** la sociología aprovechando los datos y materiales brindados por las estadísticas, por las encuestas colectivas y por la observación directa de los fenómenos humanos. A pesar de los esfuerzos de ese grupo de colombianos a quienes se puede señalar como precursores de los estudios sociológicos en nuestro país la sociología permanece en la etapa empírica. Nos hemos acostumbrado a llamar muchas veces "sociólogos" a los escritores costumbristas, a algunos literatos, novelistas y filósofos, quienes accidentalmente han tocado temas de honda raíz sociológica, pero ya es tiempo de abandonar tan inveterada como ilógica y perjudicial costumbre. Sociólogo es el que estudia los fenómenos sociales con un método, con una visión clara de su objetivo propuesto, con un criterio rigurosamente científico y con conocimiento de causa. El filósofo, el literato, el economista, etc., podrán formular leyes y laborar teorías, pero si esas leyes y teorías son apriorísticas, prefabricadas, caprichosas y arbitrarias, no podrán ser aceptadas científicamente ya que la ciencia desdeña lo empírico y lo artificioso porque su gran laboratorio general es la realidad misma de los hechos. La creación de un Centro de Investigaciones Sociales significaría nada menos que el paso de la etapa empírica a la etapa científica. Una institución de esta naturaleza que contara con equipos de estadígrafos, de encuestadores, de monografistas, preparadores y monitores, haría posible la acumulación de un material científico sobre el cual los sistematizadores e ideólogos realizarían la interpretación de los hechos sociales sobre bases comprobables. Solamente en esta forma es posible pasar de la etapa empírica a la científica. De

lo contrario estamos condenados a seguir teorizando caprichosamente.

El estudio de la sociología, repito, es indispensable y fundamental para el economista, para el abogado, para el jurista, para el antropólogo, para el político, para el estadista, para el gobernante, e inclusive, para el literato y el historiador.

Si no tenemos una verdadera historia nacional o una exacta interpretación de ella es precisamente por falta de un enfoque sociológico del hecho histórico a través del tiempo. La historia no se escribe para leerla y aprenderla de memoria, o para recordar fechas y acontecimientos, sino para sacar lecciones provechosas de ella, para descubrir los motores que la han alimentado. Si los colombianos diéramos un pequeño impulso al estudio de la sociología nos evitaríamos muchos males, muchos trastornos, muchas improvisaciones e importaciones, muchos adesiosos y, sobre todo, muchas equivocaciones jurídicas, sociales, y económicas, y aprenderíamos a conocernos y a darnos normas más ajustadas a nuestra manera de ser y de obrar, de sentir y de pensar. Como hecho inequívoco que observar que los países de América en donde se ha dado mayor impulso a esta disciplina como Argentina, Brasil y México, el ritmo social ha sido más intenso, el progreso más rápido y la historia menos cruel. El fenómeno de la inmigración tan estimulado en aquellos países se ha hecho sobre bases más o menos científicas y consultando la conveniencia o inconveniencia de los distintos tipos de inmigración (individual, celular o masiva), el estudio de las razas o grupos étnicos y sus condiciones de adaptación, de desarrollo y de cooperación.

Solo con el conocimiento de la patria y de sus posibilidades podremos construir una Colombia, generosa y digna. De ahí la importancia máxima del estudio de la sociología. A las univer-

sidades y al gobierno les corresponde brindar el estímulo necesario para que esta ciencia tenga en Colombia alguna utilidad práctica y de ella podamos disfrutar los beneficios anhelados.

---

*Para explicar ciertas dificultades presentadas en los fenómenos sociales, no hay necesidad de introducir en la ciencia esa hipótesis de un estado ideal de la humanidad en que el hombre viva perfectamente adaptado a las condiciones de la existencia, decimos más, tal hipótesis es contraria a la teoría de evolución. Aceptamos esta última teoría que explica la mayor parte de los hechos, que continúa aclarando otros no explicados antes, y que, al menos hasta hoy, no ha podido ser sustituida por otra mejor. La introducción de hipótesis para explicar los hechos es un poderoso auxilio al descubrimiento de la verdad. Si la hipótesis explica todos los hechos queda comprobada; si no los explica todos, se concreta la atención al lugar en donde se halla la dificultad hasta que esta quede explicada por otra hipótesis mejor. La primera queda inútil pero ha servido para dar un paso más hacia la verdad, camino en el cual se van encontrando las leyes naturales que es el verdadero fin perseguido.*

*En la doctrina de la evolución es necesario tener en cuenta que si bien es interminable la sucesión de causas y efectos, no quiere eso decir que, concretándonos a la evolución humana, las transformaciones se verifiquen siempre en el sentido de asegurar una mayor duración y plenitud de la vida del individuo, de la prole y de las demás unidades, porque hay ondas de actividad y ondas de retroceso. Vastos y poderosos imperios como el de los Asirios, sorprendentes civilizaciones como la de los Griegos y Romanos, ya no existen y en cambio, del relativo atraso de la Edad Media ha surgido la civilización actual que, probablemente correrá la misma suerte de las brillantes civilizaciones extinguidas. Sin embargo al comparar esas pasadas civilizaciones con la actual, nadie negará con plausibles razones, que la humanidad ha mejorado, no obstante ciertos períodos de evolución recurrente o retrógrada.*

Elementos de Sociología - Juan Manuel Pabón.